 <p>SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO</p>	<p>ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACION DE BASES CONTRATACIÓN DIRECTA SGC-CD-013-2020</p>	<p>Página 1 de 2</p>
--	--	----------------------

**BOGOTÁ D. C., 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 HORA: 03:00 P.M.**

**OBJETO:** “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PERFORACIONES DE POZOS EXPLORATORIOS QUE PERMITAN VALIDAR LOS MODELOS HIDROGEOLOGICOS CONCEPTUALES FORMULADOS PARA LOS SISTEMAS ACUÍFEROS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO GEOCIENTIFICO POR PARTE DELSERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO.”

Siendo las 03:00 p.m. del día 29 de Septiembre de 2020, de conformidad el cronograma establecido por el Servicio Geológico Colombiano, se dio inicio a la audiencia de aclaración de bases del proceso de Contratación Directa No. SGC-CD-013-2020, cuyo objeto contempla: “*prestación de servicios para realizar perforaciones de pozos exploratorios que permitan validar los modelos hidrogeológicos conceptuales formulados para los sistemas acuíferos ubicados en el departamento del Casanare, para la generación de nuevo conocimiento geocientífico por parte del servicio geológico colombiano.*” programada mediante Google Meet (servicio de video-comunicación) al enlace <https://meet.google.com/uyr-vcfb-ska?authuser=3>.

Se conto con la asistencia por parte del SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO de

- Wendy Jhojanna Urrea – Abogada grupo de contratos y convenios
- Oscar David Cortes – Evaluador Jurídico
- Luis Alberto Rojas – Evaluador Financiero
- Alcides Aguirre Corrales – Evaluador Técnico
- Hugo de Jesús Cañas – Estructurador Técnico

Se recibió solicitud de ingreso a la audiencia virtual de :


Augusto Ramírez – LLANOPOZOS SA  
Luis Antonio Luna  
Yeny Cáceres – LT GEOPERFORACIONES  
Néstor Hernán Acevedo – INDEPENDENCE WATER

Toma la palabra Wendy Jhojanna Urrea – Abogada grupo de contratos y convenios, quien solicita autorización para la grabación de la audiencia virtual, a lo que todos los participantes manifiestan su autorización expresa. Se da inicio a la audiencia presentado las condiciones jurídicas generales del proceso de contratación (Objeto, Alcance, Presupuesto, Cronograma, Normatividad, Proceso).

Posteriormente toma la palabra Hugo de Jesús Cañas, estructurador técnico quien presenta las condiciones técnicas del proceso y de las perforaciones a realizar en el municipio de Mani – Casanare. Posterior a ello se informa a los participantes que pueden hacer preguntas y observaciones y que en todo caso de acuerdo con el cronograma pueden presentarlas por escrito para ser resueltas dentro del plazo establecido para ello.

Interviene el Señor Augusto Ramírez de la empresa LLANOPOZOS SA, quien solicita información respecto de las vías de acceso, a lo que Hugo de Jesús Cañas - estructurador técnico, informa que existe una vía pavimentada de doble carril que permite el ingreso y transporte del material hasta el punto exacto de perforación, por lo que no debe hacerse labores adicionales para el ingreso a las perforaciones.

Luego, interviene Yeny Cáceres de la empresa LT GEOPERFORACIONES, quien advierte si es posible ampliar los perfiles de los residentes solicitados, a lo cual se le solicita que presente dicha observación

 <p>SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO</p>	<p>ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACION DE BASES CONTRATACIÓN DIRECTA SGC-CD-013-2020</p>	<p>Página 2 de 2</p>
--	--	----------------------

por escrito a fin de que sea estudiada por el comité evaluador y se de respuesta mediante memorando en los términos fijados para ello.

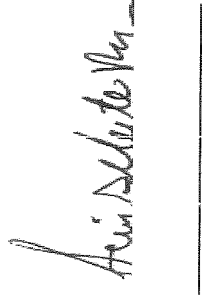
No se presentan más preguntas u observaciones por parte de los participantes de la audiencia virtual y en consecuencia, se da por terminada la audiencia a las 3:43 p.m.

EN CONSTANCIA FIRMAN:

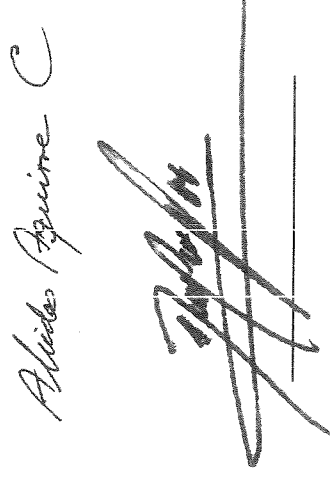
Profesional Área Técnica:  
Hugo de Jesús Cañas



Profesional Unidad de Recursos Financieros:  
Luis Alberto Rojas



Profesional Área Técnica:  
Alcides Aguirre Corrales



Profesional Oficina Jurídica:  
Oscar David Cortes Pérez



Grupo de Contratos y Convenios:  
Wendy Jhojanna Urrea